DIARIO ÚLTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 19 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3724

$5.00

ERA YA GANÓ

La paridad no tiene reversa



PÁG. 15



ACORDARON REENCUENTRO

Sheinbaum y Trump dialogan sobre comercio

PÁG. 4

ÓSCAR APARICIO

Representará la seguridad del Sureste



PÁG. 5



MÉDICO ALERTA

Por enfermedades asociadas al sobrepeso

PÁG. 3

EL PUEBLO NO ES ESCALERA

Raúl Bonifaz exige compromiso a los aspirantes

PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

ÁGORA
Juan Carlos Toledo PÁG. 12

AUSTRAL
Ricardo del Muro PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA
José Adán Altúzar Figueroa PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA
Sr. Smith PÁG. 15

TAROT POLÍTICO
Amet Samayoa Arce PÁG. 15

CONSERVACIÓN Y OBRAS EDUCATIVAS

¡Estrenan casa!



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar inauguró el Tortugario del ZooMAT, en Tuxtla Gutiérrez, con una inversión superior a 5.9 millones de pesos. El espacio contribuirá a la conservación de especies amenazadas, como la tortuga blanca. Además, anunció la construcción de un aviario para 2027 y entregó obras educativas por 4.7 millones de pesos en Berriozábal. PÁG. 4

UNACH DEL 2050

Oswaldo Chacón proyecta universidad del futuro



PÁG. 8

LA ENCUESTA MANDA

Carlos Morales: la experiencia me respalda



PÁG. 9

DIARIO ULTIMÁTUM
LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Lizeth Coello
Maximiliano Mazariegos
Alfredo Pacheco

CORRESPONSALES
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Juan Carlos Gómez Aranda
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3724, jueves 19 de noviembre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por **EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ.** Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-111813301300-101.** Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: **17384.** Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

La puerta giratoria del árbitro electoral

Un nuevo giro en los contratos irregulares que se han celebrado en las últimas administraciones de la autoridad electoral: la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público congeló las cuentas de Juan Carlos Cuervo Escalona, un funcionario del Instituto Federal Electoral (IFE) –y después del Instituto Nacional Electoral (INE)– cuya participación fue clave en el enriquecimiento de José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas.

Cuervo Escalona ingresó al IFE en 2003, durante la gestión de Luis Carlos Ugalde como presidente del instituto; posteriormente, durante la presidencia de Lorenzo Córdova, llegó a la Dirección de Coordinación y Análisis del INE y se convirtió en personal de confianza. Este personaje se habría desempeñado como intermediario comercial entre las empresas de los Hernández Casillas y los organismos públicos locales electorales, los OPLE, cuyos contratos ascienden a más de 2 mil 740 millones de pesos. La UIF, al identificar movimientos bancarios y operaciones en efectivo relacionadas con esta investigación, lo incluyó en la Lista de Personas Bloqueadas.

Las investigaciones apuntan a que el modus operandi de Cuervo Escalona inició en la definición de criterios para contratar proveedores de materiales electorales; es decir, que desde su dirección se determinaban qué características debían cumplir las urnas o las mamparas, por ejemplo, y a partir de ello decidir a qué proveedor contratar. Esas especificaciones, señalan, habrían beneficiado a las empresas de los hermanos Hernández Casillas.

Sin embargo, lo más alarmante es que Cuervo, siendo funcionario del INE, fungió como apoderado legal de Corporativo ZEG, S.A. de C.V. y de Cajas Graf, S.A. de C.V., como consta en los instrumentos notariales inscritos en el Registro Público de Comercio en 2020 y 2023. Ambas empresas están ligadas a los hermanos Hernández Casillas. Apenas en 2024, el exfuncionario del INE participó en una licitación de materiales electorales en Zacatecas en representación de Corporativo ZEG. ¿No es un evidente conflicto de interés que un director del INE sea simultáneamente apoderado de una empresa contratista del INE? La respuesta es clara. ¿Sabía Lorenzo Córdova de los vínculos entre uno de sus directores y las empresas contratadas durante su presidencia? Esperemos pronto tener una aclaración al respecto del ahora dirigente del partido Somos.

El año pasado, Cuervo Escalona ya se presentaba como "consultor independiente", de acuerdo con un foro organizado por el Instituto Electoral de Coahuila el 14 de noviembre de 2025 sobre Personas LGBTQ+ en el servicio público, pero ¿cómo se le llama a quien deja una dirección en el instituto y se convierte en gestor de proveedores de materiales electorales?, ¿a quien desde el servicio público representa legalmente a las empresas esos proveedores?, ¿consultor independiente?

Conforme avanzan las investigaciones que desató el entramado de corrupción de Guadalupe Taddei, más se evidencia que éste no nació en 2023 con la llegada de la sonorense, sino que tenía décadas cimentándose en el instituto, al amparo del poder.

Mientras el árbitro electoral se presentaba como el máximo garante de la democracia y el respeto a la voluntad popular –a pesar de haber tolerado prácticas antidemocráticas y hasta un fraude electoral– en sus sótanos operaba una puerta giratoria que premió la lealtad y la complicidad por encima de la honestidad, indispensable en el servicio público. El caso de Juan Carlos Cuervo Escalona evidencia que la fiscalización interna fue una simulación durante décadas, y, sobre todo, que hubo quienes pretendieron utilizar el más reciente escándalo para barrer bajo la alfombra su propia responsabilidad en el saqueo a la institución. ¿De verdad nunca lo notaron Ugalde, Valdés Zurita y Córdova?

OBESIDAD, AMENAZA SILENCIOSA

Siete de cada diez presentan exceso de peso

El especialista Sergio Villafuerte advierte sobre enfermedades crónicas y riesgos de automedicarse con GLP-1, durante el estreno del programa Contigo y Tu Salud



Juan Farrera promueve la prevención médica desde Ultimátum

En la primera edición del programa Contigo y Tu Salud, conducido por el Dr. Juan Antonio Farrera y difundido a través de las plataformas del diario Ultimátum, el especialista en obesidad y comorbilidades, Dr. Sergio Villafuerte, advirtió que la obesidad es una enfermedad crónica, inflamatoria y progresiva que puede derivar en diabetes, resistencia a la insulina, hipertensión, alteraciones hormonales y afectaciones cardiovasculares y hepáticas.

Durante la entrevista, Villafuerte explicó que este padecimiento tiene un origen multifactorial y no debe considerarse únicamente un problema estético. Destacó que, de acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2020-2024 citadas durante el programa, el 71.2 por ciento de la población chiapaneca presenta sobrepeso u obesidad, lo que equivale a siete de cada diez personas, mientras que en 2016 la prevalencia entre menores de cinco a 11 años era del 29 por ciento.

El especialista alertó sobre el elevado consumo de bebidas azucaradas en Chiapas, que, según señaló, alcanza alrededor de dos litros diarios por persona. Explicó que esta problemática también está relacionada con factores sociales, usos y costumbres de algunas comunidades, donde el consumo de refrescos forma parte de la alimentación cotidiana, situación que favorece el desarrollo de trastornos metabólicos.

Asimismo, destacó que el exceso de tejido adiposo interviene en procesos inflamatorios que pueden provocar resistencia a la insulina, incremento de la presión arterial y desequilibrios hormonales. Por ello, consideró indispensable realizar estudios de laboratorio, evaluaciones de composición corporal y un seguimiento médico personalizado para establecer tratamientos adecuados a las necesidades de cada paciente.

Respecto al creciente uso de medicamentos agonistas del receptor GLP-1, Villafuerte explicó que estos tratamientos se basan en una hormona producida naturalmente por el organismo después de la ingesta de alimentos. Su acción contribuye a incrementar la sensación de saciedad, retrasar el vaciamiento gástrico y mejorar el control de la glucosa; sin embargo, recalcó que no representan una solución milagrosa y deben acompañarse de modificaciones permanentes en los hábitos de vida.

El médico señaló que estos fármacos pueden beneficiar a determinados pacientes con obesidad o sobrepeso asociado a otras enfermedades, siempre que exista una valoración profesional. Entre los efectos secundarios mencionó náuseas, vómitos, reflujo y diarrea, al tiempo que destacó la importancia de mantener una alimentación adecuada y contar con el acompañamiento de médicos, nutriólogos y psicólogos.

Durante la conversación, ambos especialistas manifestaron su preocupación por la comercialización indiscriminada de estos productos, la automedicación y su prescripción por personal no autorizado. También advirtieron sobre los riesgos de seguir recomendaciones difundidas en redes sociales o generadas mediante inteligencia artificial, debido a que la información puede ser imprecisa y carecer de sustento clínico.

Por su parte, el Dr. Juan Antonio Farrera subrayó la necesidad de combatir la desinformación relacionada con los tratamientos farmacológicos y exhortó a la población a consultar directamente con profesionales de la salud para conocer sus beneficios, contraindicaciones y posibles efectos adversos. Villafuerte agregó que cada paciente requiere una atención individualizada y que el manejo de la obesidad debe ser interdisciplinario y sostenido.

"El mensaje es que no se automediquen, que busquen especialistas en obesidad y que entiendan que no se trata solo de perder peso, sino de ganar salud", expresó Villafuerte. Informó que brinda atención en la Torre HB, consultorio 101, en Tuxtla Gutiérrez, de lunes a sábado, previa cita al número telefónico 967 181 7632, además de contar con presencia en redes sociales.

Finalmente, Farrera agradeció la participación del especialista y recordó que Contigo y Tu Salud se transmitirá todos los martes a las 11 de la mañana mediante las plataformas digitales del diario Ultimátum, con la participación de profesionales de distintas áreas médicas, a fin de acercar información a los hogares, fomentar la prevención de enfermedades y promover una cultura de atención responsable entre la población.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

EDICTO

VÍCTIMA: SUSANA GÓMEZ LÓPEZ.
TESTIGO DE CARGO: ADRIANA GÓMEZ LÓPEZ.
LICENCIADA KARLA DEL RAYO SAAVEDRA ESPINOSA.

(EN DONDE SE ENCUENTREN):

En la causa penal 170/2023, instruida en contra de **JULIO CESAR MEJIA GORDILLO y/o JULIO CESAR MEJIA GOMEZ,** como probable responsable del delito de **VIOLACIÓN,** se dictó un proveído que establece: ----------

ACUERDO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.- CON RESIDENCIA CONTIGUA AL CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NÚMERO 14, "EL AMATE", EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS, A 05 CINCO DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. --------
------- (SIC). En consecuencia, con fundamento en el artículo 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad aplicable al sistema tradicional, se previene a la víctima **SUSANA GÓMEZ LÓPEZ,** la testigo de cargo **ADRIANA GÓMEZ LÓPEZ** y la licenciada **KARLA DEL RAYO SAAVEDRA ESPINOSA,** quienes deberán comparecer con identificación oficial en original y copia de la misma, al despacho de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, ubicado en carretera internacional, kilómetro 1000, Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a las **10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2027 DOS MIL VEINTISIETE,** a efecto de que **se desahogue unos careos procesales que le resultan con el procesado y la testigo de descargo, así como el interrogatorio a la citada licenciada** en aras de una pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90, de la ley procesal penal vigente en el Estado, se ordena la publicación del presente acuerdo por **EDICTO,** haciendo del conocimiento a la víctima **SUSANA GÓMEZ LÓPEZ,** la testigo de cargo **ADRIANA GÓMEZ LÓPEZ** y la licenciada **KARLA DEL RAYO SAAVEDRA ESPINOSA, en donde quiera que se encuentren que la presente publicación surte sus efectos como notificación personal.** Notifíquese y Cúmplase.----------

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a **5 de noviembre de 2026.**

A T E N T A M E N T E

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

Eduardo Ramírez destinó 5.9 millones de pesos; también entregó infraestructura educativa



El gobernador visitó instalaciones para conservar la tortuga blanca

CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Inauguran Tortugario en el ZooMAT

Con una inversión superior a 5.9 millones de pesos, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar inauguró el Tortugario en el Centro de Conservación Natural ZooMAT, un espacio que fortalecerá la concientización sobre el cuidado y respeto a los animales y la madre tierra, además de contribuir a la convivencia de las familias chiapanecas y visitantes.

El mandatario sostuvo que el gobierno de la Nueva ERA continuará invirtiendo en la restauración de las distintas áreas de conservación natural, para que el ZooMAT siga siendo un lugar vivo y alegre, donde niñas, niños y jóvenes puedan disfrutar, recrearse y aprender. Tras reconocer a la secretaria de Infraestructura, Anakaren Gómez Zuart, por la recuperación de este espacio, anunció que en 2027 se impulsará la construcción de un aviario.

Posteriormente, el gobernador visitó Berriozábal, donde inauguró espacios en la Primaria Juan Sabines Gutiérrez y en los jardines de niñas y niños Felipe Berriozábal y Daniel Robles Sasso, con una inversión superior a 4.7 millones de pesos. Precisó que en este municipio se han destinado más de 106 millones de pesos al mejoramiento de escuelas, con el propósito de que las y los estudiantes cuenten con espacios dignos, seguros y adecuados para su formación.

La secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural, Magdalena Torres Abarca, explicó que en el Tortugario se exhibirá la tortuga blanca, una de las especies más amenazadas a nivel mundial, y se mantendrá un programa para su reproducción y conservación. Asimismo, detalló que durante la presente administración estatal se ha destinado una inversión integral para la rehabilitación de la Casa Nocturna, el Museo Zoológico, el Herpetario y el acceso principal Plaza Balam, entre otros espacios.

En cuanto a las obras educativas, la directora general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, Anjuli Acosta Guillén, señaló que cada aula entregada en Berriozábal cuenta con mobiliario para el alumnado y el personal docente, señalética, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, así como obras exteriores, entre ellas andadores.

Destacó que estas acciones priorizan la seguridad de niñas, niños y personal de las instituciones educativas beneficiadas.

Por su parte, Agustín Velazco, director de la Primaria Juan Sabines Gutiérrez; Mara Landeros, directora del Jardín de Niñas y Niños Felipe Berriozábal; y Yesmin Morales, directora del Jardín de Niñas y Niños Daniel Robles Sasso, agradecieron a las autoridades el respaldo a sus comunidades escolares y la atención a las necesidades de infraestructura educativa. Señalaron que estas mejoras permitirán que las niñas y los niños estudien en espacios adecuados para su aprendizaje.

Estuvieron presentes el subsecretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Microcuencas, Jorge Constantino Kanter; el coordinador estatal para el Mejoramiento del ZooMAT, Joe Miceli Hernández; y el director operativo del ZooMAT, Carlos Alberto Guichard Romero, entre otras personas invitadas.

RELACIÓN BILATERAL

Sheinbaum y Trump abordan comercio



México reporta avances tras 56 reuniones con EU

A través de un enlace desde Shenzhen, China, a la conferencia matutina en Palacio Nacional, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que sostuvo una reunión con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, en la que dialogaron sobre los acuerdos comerciales y en la que acordaron reunirse de nuevo en el Grupo de los Veinte (G20) en Mar-a-Lago, en Palm Beach, Florida, EE. UU.

"Fue una reunión de alrededor de 20 minutos y tocamos el tema principalmente de los acuerdos comerciales. Se le informó al presidente Trump los avances de las pláticas que han estado teniendo el secretario de Economía (Marcelo Ebrard) con sus homólogos en Estados Unidos, y podemos decir que vamos muy avanzados. Fue una muy buena reunión, muy agradable. Estaba en muy buen ánimo el presidente Trump", puntualizó desde Shenzhen, China.

Agregó que en el encuentro estuvieron presentes el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick; el secretario de Estado, Marco Rubio; el jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller; y el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer.

La Jefa del Ejecutivo Federal detalló que, durante su gira de trabajo en China, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026, México ha sido muy reconocido.

"Todo el mundo quiere saber de México, es un momento muy especial para nuestro país y México tiene una gran relación con todos los países y es reconocido por todo el mundo", agregó.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, explicó que ha sostenido 56 reuniones técnicas con sus homólogos en Estados Unidos, además de que la Presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Trump han establecido una relación afectuosa y respetuosa.

El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, señaló que la relación con Estados Unidos se mantiene en un espacio de diálogo y, además, se continúan profundizando las relaciones con otros países, tanto de la región del Pacífico como de América Latina y Asia.

SERVIR, NO SÓLO BUSCAR VOTOS

Bonifaz llama a caminar con el pueblo

Durante la presentación de su libro sobre la Cuarta Transformación, el escritor instó a fortalecer el compromiso comunitario e impulsar nuevos liderazgos juveniles

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

El político y escritor Raúl Bonifaz presentó su libro La Cuarta Transformación como Revolución democrática en el Museo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde llamó a quienes aspiran a ocupar cargos de elección popular o puestos en el servicio público a demostrar un compromiso genuino con la ciudadanía, mediante el trabajo cercano a las comunidades y la atención permanente de sus necesidades.

Acompañado por Antonio Flores, conferencista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Bonifaz compartió algunas de las reflexiones que aborda en su obra y señaló que el servicio público debe construirse desde el contacto cotidiano con la población, no solamente cuando comienzan los procesos electorales.

"Quien aspire a una representación popular o a un puesto de servicio público tiene que ir a atender a sus comunidades, a su barrio, a su ejido, pero no cuando sea un proceso electoral", expresó.

En ese sentido, consideró que la vocación de servicio debe comenzar desde la infancia y la juventud, a partir de un compromiso con la justicia social y el trabajo comunitario. Añadió que quienes busquen representar a la ciudadanía deben caminar junto a su pueblo, conocer sus problemas y atender sus necesidades.

Para Bonifaz, esta cercanía con la población constituye una de las principales características que deben distinguir a quienes aspiran a ocupar responsabilidades públicas.

Durante su intervención también se refirió a los cambios políticos que, desde su perspectiva, trajo consigo la Cuarta Transformación a partir de 2018, particularmente con la incorporación de nuevos liderazgos provenientes de sectores que anteriormente no habían tenido oportunidades de acceder a espacios de representación.

Señaló que este proceso abrió posibilidades para mujeres, jóvenes y personas provenientes de distintos sectores sociales, y consideró que en Chiapas debe mantenerse esa apertura para impulsar nuevos liderazgos y avanzar en temas como la paridad.

Sobre la elaboración del libro, explicó que el trabajo de investigación se desarrolló durante aproximadamente ocho o nueve meses, con la participación de jóvenes, entre ellos colaboradores vinculados al Congreso del Estado.

Detalló que el proyecto comenzó con reuniones de trabajo en las que revisaron los planteamientos de Andrés Manuel López Obrador sobre la Cuarta Transformación y establecieron comparaciones entre los acontecimientos políticos nacionales y los procesos registrados en Chiapas.

Bonifaz destacó que la investigación se apoyó en la consulta de libros, documentos históricos, archivos y entrevistas con especialistas, además de las aportaciones de investigadores y personas dedicadas al estudio de la historia y la identidad chiapaneca.

Al dirigir un mensaje a las juventudes, las invitó a acercarse a los libros y a desarrollar sus propias investigaciones, al considerar que, aunque actualmente existen herramientas de inteligencia artificial capaces de generar textos, estas no sustituyen la consulta de fuentes documentales, la revisión de archivos y el diálogo con quienes han estudiado los acontecimientos históricos.

"Jóvenes, tomen los libros", expresó, al insistir en la importancia de acudir a bibliotecas y hemerotecas para profundizar en el conocimiento y construir una formación sustentada en fuentes confiables.

Para finalizar, enfatizó que la participación de las nuevas generaciones resulta fundamental para la continuidad de los procesos de transformación política y social, por lo que consideró necesario abrirles espacios y oportunidades de participación en la vida pública.



Reflexiones políticas desde Tuxtla

CHIAPAS TOMA LA BATUTA!

Óscar Aparicio, voz del Sureste

El secretario de Seguridad del Pueblo de Chiapas, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, recibió el nombramiento como representante de la Zona Sureste ante la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, responsabilidad que fortalece la presencia de la entidad en la agenda nacional en esta materia.

Al asumir esta encomienda, el funcionario estatal manifestó su compromiso de impulsar el trabajo coordinado entre las entidades que integran la región, convencido de que la construcción de la paz requiere de la suma de esfuerzos y la colaboración permanente entre las instituciones.

Aparicio Avendaño destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación interestatal para atender los desafíos en materia de seguridad pública, privilegiando el trabajo en equipo y la construcción de estrategias conjuntas que contribuyan a la tranquilidad de la población.

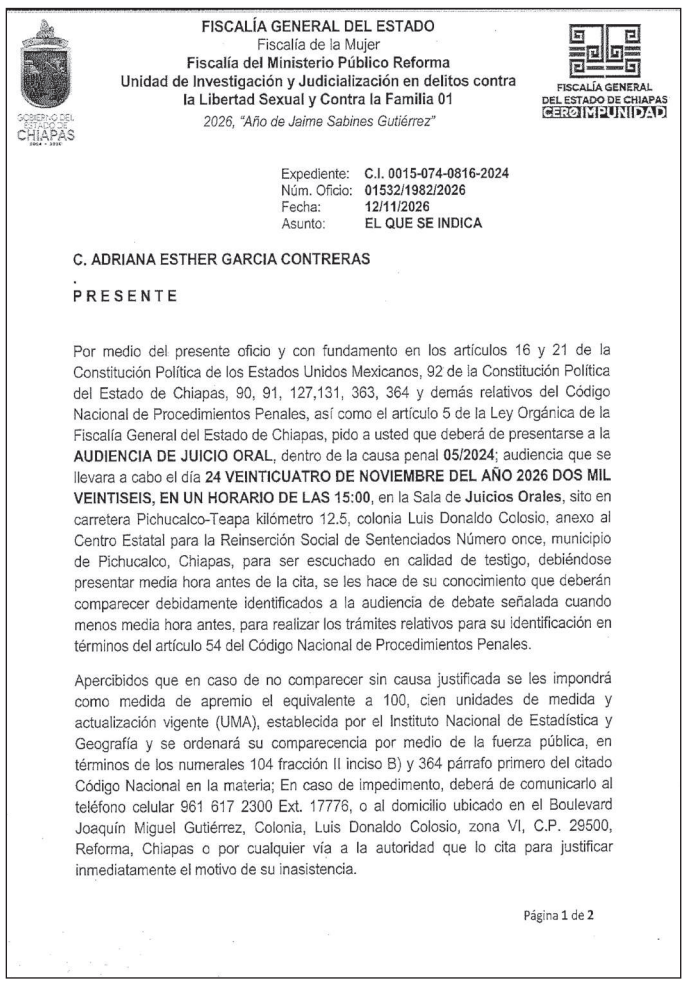


El titular de Seguridad del Pueblo asume la representación regional ante la Conferencia Nacional

Asimismo, reconoció el liderazgo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, bajo cuya conducción, señaló, Chiapas continuará llevando su voz a los espacios nacionales de diálogo y cooperación institucional, con el propósito de contribuir al bienestar de las familias.

Esta nueva responsabilidad representa una oportunidad para fortalecer los vínculos entre las corporaciones de seguridad del Sureste mexicano, promover el intercambio de experiencias y consolidar mecanismos de colaboración que permitan atender las necesidades de la región.

Finalmente, el titular de la Secretaría de Seguridad del Pueblo refrendó su compromiso de desempeñar esta encomienda con responsabilidad y vocación de servicio, manteniendo como prioridad la tranquilidad de la ciudadanía y el fortalecimiento de la coordinación entre los estados.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Expediente: C.I. 0015-074-0816-2024
Núm. Oficio: 01532/1982/2026
Fecha: 12/11/2026
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. ADRIANA ESTHER GARCIA CONTRERAS

PRESENTE

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 90, 91, 127,131, 363, 364 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, pido a usted que deberá de presentarse a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**, dentro de la causa penal **05/2024**; audiencia que se llevara a cabo el día **24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE LAS 15:00**, en la Sala de **Juicios Orales**, sito en carretera Pichucalco-Teapa kilómetro 12.5, colonia Luis Donaldo Colosio, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados Número once, municipio de Pichucalco, Chiapas, para ser escuchado en calidad de testigo, debiéndose presentar media hora antes de la cita, se les hace de su conocimiento que deberán comparecer debidamente identificados a la audiencia de debate señalada cuando menos media hora antes, para realizar los trámites relativos para su identificación en términos del artículo 54 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Apercibidos que en caso de no comparecer sin causa justificada se les impondrá como medida de apremio el equivalente a 100, cien unidades de medida y actualización vigente (UMA), establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y se ordenará su comparecencia por medio de la fuerza pública, en términos de los numerales 104 fracción II inciso B) y 364 párrafo primero del citado Código Nacional en la materia; En caso de impedimento, deberá de comunicarlo al teléfono celular 961 617 2300 Ext. 17776, o al domicilio ubicado en el Boulevard Joaquín Miguel Gutiérrez, Colonia, Luis Donaldo Colosio, zona VI, C.P. 29500, Reforma, Chiapas o por cualquier vía a la autoridad que lo cita para justificar inmediatamente el motivo de su inasistencia.

Página 1 de 2



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Firma Electrónica: DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO 2026-11-12T11:58:00
CApvHho98qAJpFjTF5QQOt8GKMDeshj4eYxc5ucMcO6eoceaH6lvHxv6MtNiJPYFcAqwbij7bP0QgeyiZVIt
SuT3wiNKSqwsxvRirub5Xw64IKS3X0o9gdN8wLWI3KlPfa6OPEnF83/G0cru9LW7NpgxUGvqMiSoHi9/Nv
VvYZ5Fzoj4IS/Dj8vq5IPwgKs80U4XZGVvuHUJOKq8MvIV1Fkg9nEQ5Qk1uIq34XHzPkAoZCNdo7sUz7BLs
1oraiMED+McEksMNp4aDwNetk7J/o8ApwPXr+G6UTXiLBB1KqA2OkpzvGvV2gkWZxq26b4QRdrww3fG
oNEOHlbttPeELw==
Sello Electrónico: 1A0ED647-5762-451D-8A41-4882A7E7C051
Y5a4SyNmNdm/WKYmX8XhGucEbJWxH+D1aFehdAgiJrw=

SENTENCIA EJEMPLAR

80 años de cárcel a cuatro secuestradores

La justicia impuso multas millonarias y reparación del daño por el delito agravado cometido en diciembre de 2019

Edgar Salazar/Ultimátum
CINTALAPA

Cuatro hombres recibieron una sentencia de 80 años de prisión por su responsabilidad en el delito de secuestro agravado, cometido en diciembre de 2019 en el municipio de Cintalapa, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los sentenciados, identificados como Eladio "N", Jordán "N", Gohan "N" y Jorge "N", fueron encontrados responsables de los hechos ocurridos el 14 de diciembre de 2019, en agravio de un hombre cuya identidad se mantiene bajo reserva.

De acuerdo con la resolución emitida por el Juez de Enjuiciamiento, además de la pena de prisión, los cuatro deberán pagar una multa superior al millón de pesos, así como 422 mil 560 pesos por concepto de indemnización por muerte y gastos funerarios.

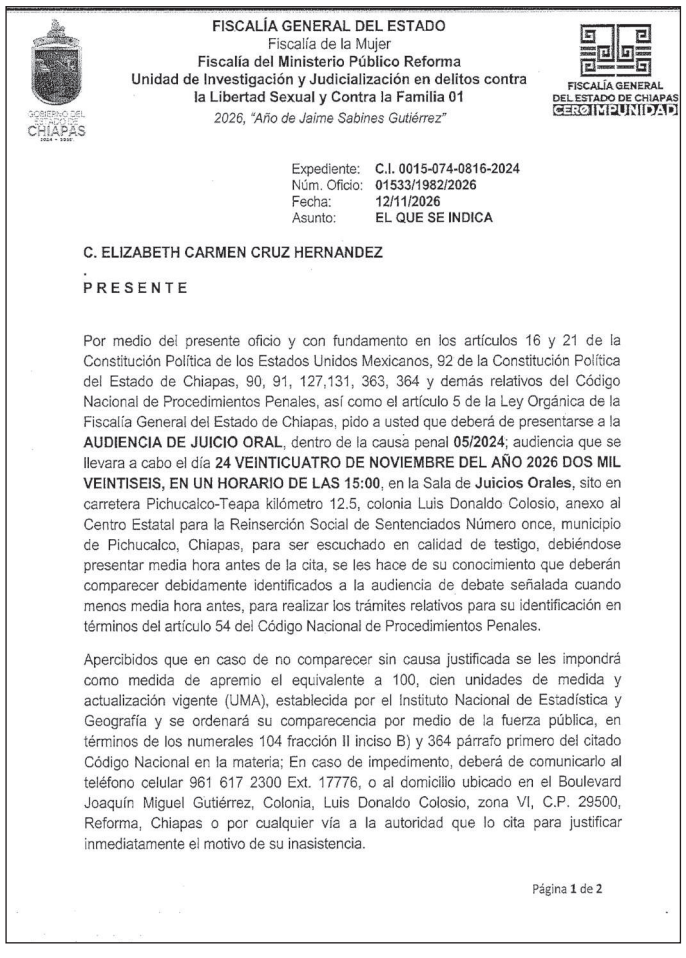
La sentencia también contempla la reparación del daño mediante tratamiento psicológico para los familiares de la víctima, quienes deberán ser inscritos en el padrón correspondiente.

Asimismo, el órgano jurisdiccional ordenó a los condenados abstenerse de realizar cualquier acto en contra de la familia de la víctima.



Fiscalía obtiene fallo en primera instancia

La Fiscalía informó que la sentencia fue obtenida en primera instancia, como parte de las acciones para combatir los delitos de alto impacto en Chiapas.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Expediente: C.I. 0015-074-0816-2024
Núm. Oficio: 01533/1982/2026
Fecha: 12/11/2026
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. ELIZABETH CARMEN CRUZ HERNANDEZ
.
PRESENTE

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 90, 91, 127,131, 363, 364 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, pido a usted que deberá de presentarse a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**, dentro de la causa penal **05/2024**; audiencia que se llevara a cabo el día **24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE LAS 15:00**, en la Sala de **Juicios Orales**, sito en carretera Pichucalco-Teapa kilómetro 12.5, colonia Luis Donaldo Colosio, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados Número once, municipio de Pichucalco, Chiapas, para ser escuchado en calidad de testigo, debiéndose presentar media hora antes de la cita, se les hace de su conocimiento que deberán comparecer debidamente identificados a la audiencia de debate señalada cuando menos media hora antes, para realizar los trámites relativos para su identificación en términos del artículo 54 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Apercibidos que en caso de no comparecer sin causa justificada se les impondrá como medida de apremio el equivalente a 100, cien unidades de medida y actualización vigente (UMA), establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y se ordenará su comparecencia por medio de la fuerza pública, en términos de los numerales 104 fracción II inciso B) y 364 párrafo primero del citado Código Nacional en la materia; En caso de impedimento, deberá de comunicarlo al teléfono celular 961 617 2300 Ext. 17776, o al domicilio ubicado en el Boulevard Joaquín Miguel Gutiérrez, Colonia, Luis Donaldo Colosio, zona VI, C.P. 29500, Reforma, Chiapas o por cualquier vía a la autoridad que lo cita para justificar inmediatamente el motivo de su inasistencia.

Página 1 de 2



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Firma Electrónica: DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO 2026-11-12T11:58:00
JS2G3PsINnaI01PQD8bK3sePKQNpN7jncXHhiLMtcuYLKipzC1xFXMQjcPcsT57z6gBsd1CgyyHziuhQf3f9d2XKh7+Cu1qIsFUGtkNzd2z8C+P9fGDQzK//nUuh9tXhyXxmBsMUkm5juJFtD6Lh31kncmJVg3OGWsB1quHwuTwcISFz5TX3dvihYDCU/AaNGhln25YWH/gwvda7F62AA8+4dmH7NEumaoHKvJB3dzfJOu31mi5M02yjWPIiI/eMVCc+iph9k3yCL6LrYVECmpVyJMHYYL3t1MQUn+NvcPGT4sygILbz7qLviDAe8g1YCFLrJ4VzwluftLPaer3IOw==
Sello Electrónico: E2969228-9964-4EFC-B142-07DD9408A382
HfdvCv5g7BvAjYnc+FIwC5piAP8a/FyHa8AOwpVsRVE=

SISMO DEJA HUELLA

13 escuelas y siete viviendas afectadas

Gilberto Luna/Ultimátum
CHILÓN

Tras el sismo de magnitud 4.5 registrado la mañana del martes 17 de noviembre, personal de Protección Civil, esta mañana del miércoles informó que se desplegó acciones de verificación para conocer las afectaciones ocasionadas por el movimiento telúrico, de acuerdo con el balance preliminar de la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol, se reportan 13 planteles educativos y 7 viviendas con daños, donde habitan 30 personas, además de una menor lesionada levemente, quien recibió atención por parte de los cuerpos de emergencia.

Los cuerpos de emergencia dijeron que, entre las instituciones educativas que presentan afectaciones se encuentran las primarias Miguel Negrete, Rosario Castellanos Figueroa, Niños Héroes, Estado de Campeche, Nezahualcóyotl, Emiliano Zapata de Salazar, Efraín Aranda Osorio y una primaria identificada en los reportes como Lázaro Cárdenas o Cuauhtémoc.

Además, también se reportaron daños en el Cobach Plantel 25, Secundaria Técnica número 23 y los preescolares Linda Vista, Leona Vicario de Bachajón y



El temblor de magnitud 4.5 provocó daños estructurales

Cuitláhuac del barrio Aranda Osorio, "las principales afectaciones consisten en fisuras en paredes y techos, grietas en pisos, desprendimientos de concreto y daños en columnas, bardas y otras estructuras escolares, por lo que se mantiene la atención a estos espacios educativos.

"En cuanto a las viviendas particulares, los recorridos de Protección Civil permitieron identificar tres casas afectadas en la localidad San Mateo Na'til Cruz Las Conchitas, así como una vivienda en el barrio Centro San Sebastián de Bachajón, otra en el barrio Ojo de Agua, una más en el barrio San Juan y otra en la localidad Majasil, "los daños incluyen grietas en muros, desprendimientos de techos, fisuras en pisos y afectaciones en elementos estructurales, en algunos inmuebles se recomendó la evacuación preventiva como medida de seguridad ante posibles riesgos, mientras continúan las labores de revisión para determinar las condiciones de las construcciones y prevenir situaciones que pongan en peligro a las familias".

Finalmente, personal de Protección Civil de la región, informó que continuarán las verificaciones en barrios, comunidades y centros educativos del municipio, con el propósito de descartar afectaciones mayores y mantener un seguimiento puntual a cada uno de los casos reportados, se atenderán las necesidades de las familias que resultaron directamente afectadas y dar seguimiento a los apoyos que pudieran requerir.

BALAZOS SIEMBRAN TERROR

Desplazamiento y tensión en Chenalhó

Doce familias abandonaron sus hogares en Tzanenbolóm; más de 500 indígenas tsotsiles claman por seguridad ante constantes detonaciones

Gilberto Luna/Ultimátum
SAN PEDRO CHENALHÓ

Hace un par de días, 12 familias fueron desplazados en la comunidad de Tzanenbolóm, municipio de San Pedro Chenalhó, en la región altos de Chiapas, debido a los constantes amenazas, hostigamientos, disparos de armas de fuego, por lo que se vieron obligados a abandonar sus viviendas y parcelas, ahora pobladores denuncian nuevamente que se han escuchados detonaciones de armas de fuego desde el día de ayer, durante la noche y hoy en la madrugada, por lo que piden la presencia de personal de seguridad para proteger a los más de 500 indígenas que viven en la localidad tsotsil.

Cabe recordar, el municipio de Chenalhó colinda con Pantelhó, este último hay presencia de dos grupos de organizaciones que atemorizaron a la población

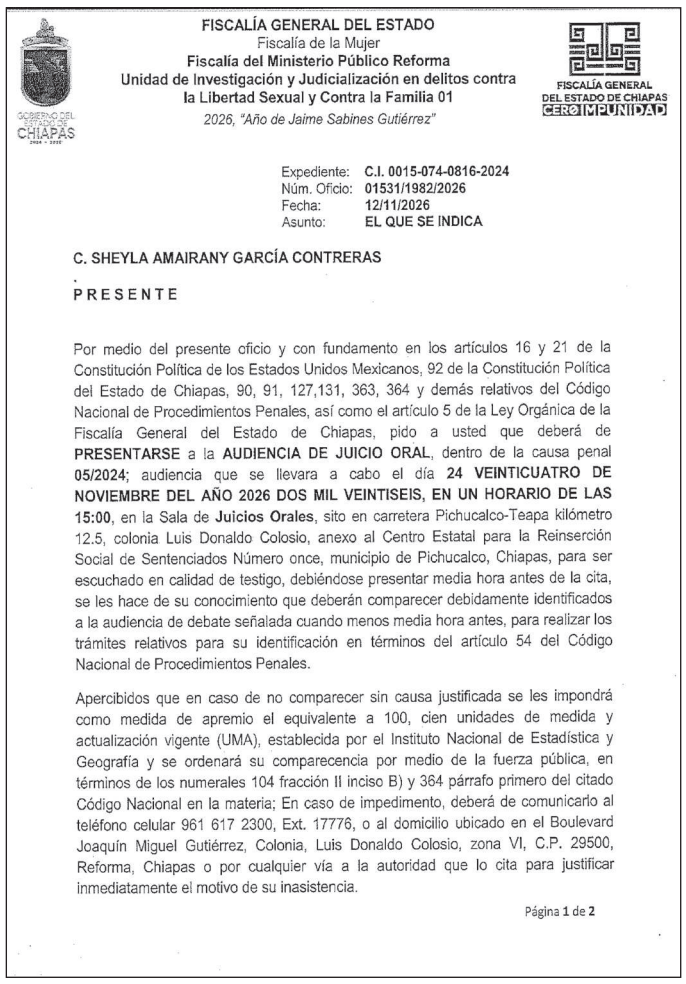


Fuerzas interinstitucionales patrullan la comunidad

durante más de 4 años, de acuerdo a la denuncia de los habitantes, los disparos son constantes y temen de que una bala perdida pueda provocar la muerte de personas que caminan en la carretera, o cuando se dirigen a trabajar todos los días, por lo que exhortan a las autoridades a través de los cuerpos de seguridad implementar operativos y detectar la presencia de sujetos desconocidos.

Los indígenas Tsotsiles señalan que los hostigamientos ha provocado el desplazamiento de 12 familias quienes se encuentra actualmente en la cabecera municipal de Chenalhó, "es urgente la presencia de personal del ejército, la guardia nacional y estatal, los pakales para establecer el estado derecho en la comunidad, los disparos vienen desde los cerros de Pantelhó", señalan en su lengua materna.

Al respecto, un grupo Interinstitucional conformado por personal del ejército, guardia nacional así como y estatal así como la presencia del grupo de fuerza y reacción inmediata pakal, ya se encuentran recorriendo la zona para evitar más agresiones hacia los pobladores de la comunidad, asta esta mañana del hmiércoles, autoridades tradicionales del municipio no han emitido un pronunciamiento sobre la denuncia de los indígenas, mientras tanto, en otras carreteras del municipio decenas de vehículos circulan sin temor a que sean agredidos, agregan, que el problema está en la comunidad de Tzanenbolóm.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Expediente: C.I. 0015-074-0816-2024
Núm. Oficio: 01531/1982/2026
Fecha: 12/11/2026
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. SHEYLA AMAIRANY GARCÍA CONTRERAS

PRESENTE

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 90, 91, 127,131, 363, 364 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, pido a usted que deberá de **PRESENTARSE** a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**, dentro de la causa penal **05/2024**; audiencia que se llevara a cabo el día **24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE LAS 15:00**, en la Sala de **Juicios Orales**, sito en carretera Pichucalco-Teapa kilómetro 12.5, colonia Luis Donaldo Colosio, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados Número once, municipio de Pichucalco, Chiapas, para ser escuchado en calidad de testigo, debiéndose presentar media hora antes de la cita, se les hace de su conocimiento que deberán comparecer debidamente identificados a la audiencia de debate señalada cuando menos media hora antes, para realizar los trámites relativos para su identificación en términos del artículo 54 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Apercibidos que en caso de no comparecer sin causa justificada se les impondrá como medida de apremio el equivalente a 100, cien unidades de medida y actualización vigente (UMA), establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y se ordenará su comparecencia por medio de la fuerza pública, en términos de los numerales 104 fracción II inciso B) y 364 párrafo primero del citado Código Nacional en la materia; En caso de impedimento, deberá de comunicarlo al teléfono celular 961 617 2300, Ext. 17776, o al domicilio ubicado en el Boulevard Joaquín Miguel Gutiérrez, Colonia, Luis Donaldo Colosio, zona VI, C.P. 29500, Reforma, Chiapas o por cualquier vía a la autoridad que lo cita para justificar inmediatamente el motivo de su inasistencia.

Página 1 de 2

BEBÉ EN PELIGRO

Gateaba solo entre calles de Chamula

Gilberto Luna/Ultimátum
SAN JUAN CHAMULA

En plena noche, un bebé de escasos 11 meses de edad, fue encontrado solo gateando en plena calle en el municipio de San Juan Chamula, en la región altos de Chiapas, situación que generó preocupación entre quienes se percataron de que el pequeño se encontraba en medio de la vialidad sin la supervisión de un adulto.

Un hombre que circulaba con su vehículo ocurrido la noche del martes, captó en un video donde se observa al menor gateando solo sobre el pavimento, mientras una mujer caminaba a unos metros de distancia.

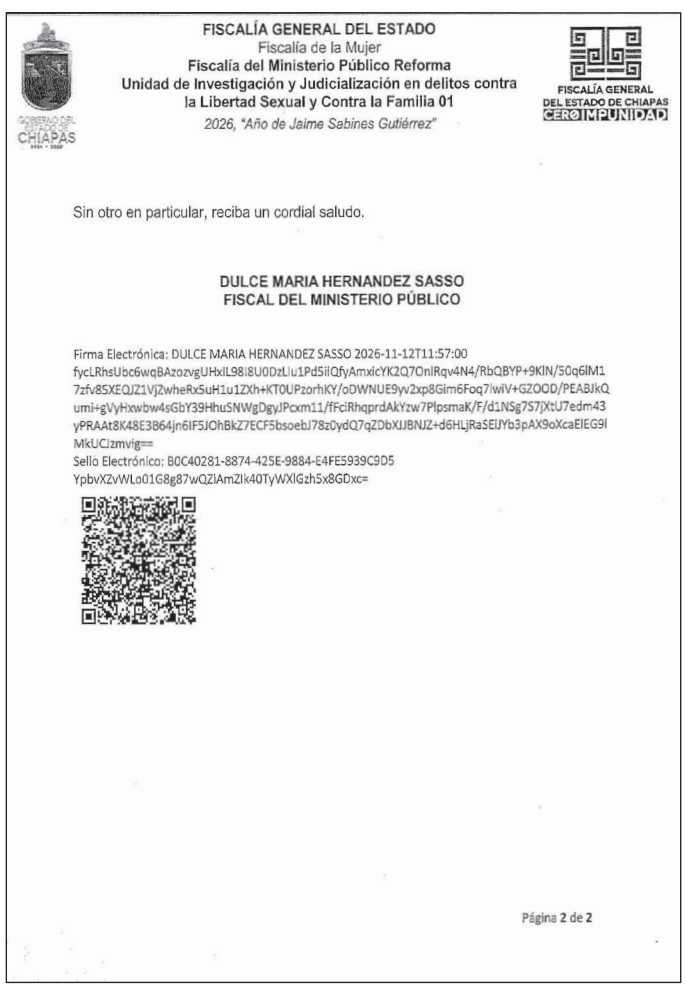
Situación que provocó indignación y comentarios



Un automovilista captó a un menor de apenas 11 meses sobre el pavimento

entre la ciudadanía, quienes cuestionaron la falta de vigilancia hacia el pequeño y señalaron el peligro al que pudo estar expuesto al encontrarse en la calle, especialmente durante la noche y ante el paso de vehículos.

Ante estos hechos, la población indígena hace un llamado a madres, padres y familiares a mantener una vigilancia permanente sobre los niños pequeños para evitar accidentes que puedan poner en riesgo su integridad.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Firma Electrónica: DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO 2026-11-12T11:57:00
fycLRhsUbc6wqBAzozvgUHxIL98I8U0DzLiu1Pd5iIQfyAmxicYK2Q7OnlRqv4N4/RbQBYP+9KIN/50q6lM1
7zfv85XEQJZ1VjZwheRx5uH1u1ZXh+KT0UPzorhKY/oDWNUE9yv2xp8Gim6Foq7iwiV+GZOOD/PEABJkQ
umi+gVyHxwbw4sGbY39HhuSNWgDgyJPcxm11/fFciRhqprdAkYzw7PlpsmaK/F/d1NSg7S7jXtU7edm43
yPRAAt8K48E3B64jn6IF5JOhBkZ7ECF5bsoebJ78z0ydQ7qZDbXJJBNJZ+d6HLjRaSEiJYb3pAX9oXcaEIEG9I
MkUCizmvig==
Sello Electrónico: B0C40281-8874-425E-9884-E4FE5939C9D5
YpbvXZvWLo01G8g87wQZiAmZIk40TyWXlGzh5x8GDxc=

Página 2 de 2

PROYECTA SU FUTURO

UNACH con visión a 2050

El rector Oswaldo Chacón Rojas afirma que 2027 será un año de consolidación de los proyectos institucionales; proyecta crecimiento a largo plazo mediante nuevas modalidades educativas, acreditación de programas e impulso a la investigación

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ



Destacó avances académicos, científicos y administrativos de la institución

La Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) trabaja con la mirada puesta en el futuro, con una visión que va más allá de los próximos años y busca sentar las bases de una institución competitiva rumbo a 2050, sostuvo el rector Oswaldo Chacón Rojas.

Durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, Chacón Rojas destacó que el fortalecimiento de la identidad universitaria, la ampliación de oportunidades educativas y la calidad académica forman parte de las prioridades de su administración.

"Si seguimos con esta mística y con esta dinámica, lograremos sentar las bases de la UNACH del futuro. No estamos pensando en la UNACH del 2030, estamos pensando en la UNACH del 2050", precisó.

DIAGNÓSTICO Y CRECIMIENTO

Señaló que la universidad realizó un diagnóstico para identificar su situación actual, los principales retos para continuar creciendo y los obstáculos que debe superar para alcanzar sus objetivos.

Explicó que la matrícula volvió a incrementarse respecto al año anterior y se alcanzó el 100 por ciento de programas evaluados y acreditados en términos de calidad.

También destacó la evaluación institucional positiva y el crecimiento de académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, donde la UNACH cuenta ya con casi 350 docentes.

Subrayó que la institución genera el 42 por ciento de la producción científica de Chiapas, lo que confirma su relevancia en el desarrollo del conocimiento en la entidad.

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS

Chacón Rojas consideró que la universidad debe continuar ampliando su cobertura para evitar que las juventudes se queden sin estudiar o tengan que recurrir a instituciones privadas.

Reconoció que el crecimiento de la matrícula presencial ha sido considerable, pero mantener esa expansión representa un compromiso presupuestal difícil de sostener.

Por ello, se creó UNACH Flex, una alternativa de educación a distancia que busca acercar oportunidades de formación profesional a quienes no pueden salir de sus municipios.

Ante las críticas a esta modalidad, aseguró que la institución demostrará su eficacia y adelantó que en 2027 se consolidará mediante comités municipales en los que participarán egresados universitarios, ayuntamientos, empresarios y representantes sociales.

NUEVAS OPORTUNIDADES

Entre los avances mencionó la puesta en marcha de nuevas carreras y de las escuelas de tecnologías aplicadas en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

También destacó la realización de actividades que dieron notoriedad a la universidad sin representar gastos para la institución.

En particular, resaltó que la Feria Internacional del Libro se confirmó como la principal iniciativa de su naturaleza en el sur de México.

Informó sobre la presentación de UNACH Vital en la Ciudad de México, una iniciativa que ofrece cursos y capacitaciones dirigidos al mercado nacional.

En ese contexto, adelantó que el próximo año se comercializarán en Centroamérica contenidos que incluyen más de 50 microcredenciales.

RETOS PRESUPUESTALES

Respecto a las finanzas, reconoció que las universidades del país enfrentan dificultades por la disminución presupuestal y los rezagos acumulados.

Explicó que el incremento del cinco por ciento al presupuesto permite atender necesidades del gasto corriente, pero no resuelve los déficits históricos ni las necesidades de infraestructura.

A ello se suma el envejecimiento de la plantilla docente, así como los compromisos derivados de jubilaciones y finiquitos.

Aseguró que la UNACH tendrá un buen cierre financiero gracias al respaldo del gobierno de Eduardo Ramírez Aguilar, al que calificó como sensible y consciente de la importancia de la universidad para el desarrollo de Chiapas.

CELULARES BAJO REGLAS

Abordó la regulación del uso de teléfonos celulares en las aulas y dijo que la UNACH es la primera universidad en establecer lineamientos obligatorios y vinculantes sobre esta materia.

Explicó que la decisión surgió de una consulta a la comunidad universitaria, integrada por cerca de 40 mil personas.

El diagnóstico reveló que nueve de cada diez estudiantes utilizan tecnologías y que nueve de cada diez docentes consideran que el teléfono distrae durante las clases.

Advirtió que el uso indiscriminado de estos dispositivos puede afectar la salud mental, la concentración, la lectura profunda y el pensamiento crítico.

CONTINUIDAD INSTITUCIONAL

En cuanto a su gestión, informó que el próximo 15 de diciembre presentará su informe anual de actividades y, en enero, se realizará la ceremonia de investidura correspondiente a su segundo periodo.

Sostuvo que la mejor manera de celebrar los avances de la universidad es continuar trabajando para fortalecerla y garantizar que las decisiones tomadas en el presente permitan construir una institución con mayores capacidades y oportunidades para las futuras generaciones.



Se requiere capacidad para operar con los tres niveles de gobierno

- El aspirante a coordinador municipal en Tuxtla Gutiérrez pidió respetar los resultados de la encuesta

LLAMA CARLOS MORALES

A mantener la unidad de Morena

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

Carlos Morales Vázquez llamó a los aspirantes a la Coordinación Municipal de los Comités de Defensa de la Transformación en Tuxtla Gutiérrez a respetar los resultados de la encuesta de Morena y contribuir a la unidad del movimiento, al considerar que la decisión debe favorecer al municipio y garantizar la continuidad del proyecto político.

Durante La Entrevista en el programa "La Casa del Jabonero... el que no cae, resbala", conducido por Víctor Cruz Roque y Javier Solórzano, sostuvo que asumirá institucionalmente el resultado, independientemente de si le favorece o no, y advirtió que todos los participantes deben actuar con madurez política para evitar divisiones dentro del partido.

Aseguró que se encuentra tranquilo porque su propuesta está respaldada por la experiencia de haber gobernado la capital chiapaneca y por su capacidad para coordinar acciones con los gobiernos federal y estatal.

El exalcalde explicó que, después del cierre de registros de aspirantes, el proceso ha estado marcado por el posicionamiento y trabajo político de cada participante.

Adelantó que el equipo de encuestadores de Morena podría realizar el levantamiento en Tuxtla próximamente y que los resultados servirán como soporte para la decisión que tome la Comisión Nacional de Elecciones.

Señaló que será el primero en respetar el resultado, pues consideró que la encuesta permitirá valorar quién ofrece mejores condiciones para obtener resultados electorales y de gobierno.

También reconoció que después de la definición será necesario realizar una operación cicatriz, en la que todos los participantes deberán contribuir para preservar la cohesión partidista.

EXPERIENCIA COMO PROPUESTA

Morales Vázquez destacó que su principal oferta es la experiencia acumulada en distintas responsabilidades públicas y políticas, así como el conocimiento de los problemas de Tuxtla Gutiérrez.

Afirmó que gobernar la ciudad requiere capacidad administrativa, responsabilidad en el manejo de recursos y conocimiento de las necesidades de sus diferentes sectores.

ORDEN Y CONTRIBUCIONES

Sostuvo que es necesario dignificar la tarea político-administrativa y recuperar el orden en el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, particularmente en el pago del impuesto predial, agua potable y otros derechos municipales.

Como referencia, recordó que durante su primera administración la recaudación del predial pasó de aproximadamente 160 millones de pesos a más de 270 millones al concluir su gestión.

Explicó que fortalecer los ingresos propios permite acceder a mayores recursos federales y multiplicar la capacidad de inversión del ayuntamiento.

Sin embargo, subrayó que la autoridad también tiene la obligación de garantizar transparencia, evitar gastos innecesarios y destinar el presupuesto a las necesidades prioritarias.

Recordó que durante su administración el servicio de limpia funcionaba adecuadamente gracias a la organización del gobierno y la participación ciudadana.

Consideró que el municipio debe acompañar las inversiones que realizan los gobiernos federal y estatal, particularmente en materia de vivienda, mediante servicios públicos eficientes y agilización de trámites.

Sostuvo que la próxima administración municipal deberá mantener una relación estrecha con los distintos sectores sociales y económicos para construir un proyecto de gobierno que responda a las necesidades de la capital.

RESPETO INSTITUCIONAL

Sobre su encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum durante un vuelo de la Ciudad de México a Chiapas, Morales Vázquez explicó que se trató de una coincidencia en la que tuvieron oportunidad de saludarse y conversar brevemente sobre Tuxtla y aseguró que la mandataria mantiene una postura institucional.

Afirmó que, si no obtiene la coordinación municipal, regresará a sus actividades docentes en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), donde se desempeña como académico.

Reiteró que su compromiso es contribuir al desarrollo de la capital y mantener la unidad del movimiento, por encima de cualquier aspiración personal.

COITA ESTÁ DE LUTO

Se apaga una voz histórica

La profesora Yuyi, primera mujer en gobernar Ocozocoautla, falleció a los 62 años tras enfrentar el cáncer

Edgar Salazar/Ultimátum
OCOZOCOAUTLA

A los 62 años de edad falleció este miércoles en Ocozocoautla María de Lourdes López López, conocida entre la población como la profesora Yuyi, quien hizo historia en la vida política del municipio al convertirse en 2009 en la primera mujer en asumir la presidencia municipal.

Originaria de Ocozocoautla y maestra de profesión, López López encabezó la administración municipal durante el periodo 2009-2011, etapa en la que impulsó obras y acciones de carácter social en beneficio de distintos sectores de la población.

Su trayectoria estuvo vinculada tanto al servicio público como a la vida comunitaria. Durante su gestión mantuvo cercanía con habitantes del municipio y participó en actividades de apoyo social dirigidas a personas y familias que requerían atención.

Más allá de su paso por la administración pública, la profesora Yuyi también fue una entusiasta promotora de las tradiciones zoques. Participaba como correlona en los grupos del tradicional Carnaval Zoque Coiteco y solía portar con orgullo los trajes regionales de Ocozocoautla durante las celebraciones y festividades locales.

En los últimos meses, su estado de salud se había deteriorado debido a un padecimiento de cáncer contra el que enfrentó una lucha, hasta que finalmente falleció durante la mañana de este miércoles.

Su muerte representa una pérdida para la vida pública y cultural de Ocozocoautla, donde será recordada por haber abierto camino a las mujeres en el gobierno municipal y por su participación en las tradiciones de su tierra natal.


Incansable promotora del Carnaval Zoque

Familiares informaron que sus restos serán velados este miércoles en Ocozocoautla y que su sepelio se realizará este jueves.


Humberto, de 47 años, sufrió graves lesiones

ACCIDENTE ELÉCTRICO

Descarga casi lo mata

Gilberto Luna/Ultimátum
PALENQUE

Un hombre de aproximadamente 47 años de edad, resultó lesionado de gravedad, tras recibir descarga eléctrica en el municipio de Palenque, después del llamado de emergencia a través del número 911, personal de Protección Civil se movilizaron al lugar para atender el reporte.

Personal de Protección Civil, informó que un hombre de 47 años de edad, resultó gravemente lesionado tras recibir una descarga eléctrica mientras presuntamente revisaba un medidor de energía en la colonia Maya Tucán, al poniente de la ciudad.

Indicó que el afectado, identificado como Humberto, fue auxiliado por elementos de la institución quienes le brindaron atención prehospitalaria y posteriormente lo trasladaron de urgencia a un hospital de la región para su atención médica.

Esta mañana del miércoles, señalaron que no se ha confirmado si el lesionado pertenece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mientras tanto, exhortan a la ciudadanía a tomar sus precauciones para evitar estos tipos de accidentes.

DOBLE SUSTO CARRETERO

Transporte Montebello protagoniza percances


Dos unidades accidentadas en rutas fronterizas dejaron varios pasajeros lesionados

Gilberto Luna/Ultimátum
BENEMÉRITO DE LAS AMERICAS

Conductores del transporte público denominados "Montebello", se vieron involucrados en accidentes en el municipio de Benemérito de las Américas, el primer percance ocurrió sobre la carretera fronteriza del sur Benemérito-Comitán de Domínguez, a la altura del Crucero Boca de Chajul, en la demarcación del municipio Marqués de Comillas.

Informaron que, en este accidente, la unidad con el número económico 50, se desplazaba sobre la carretera cuando un semoviente salió repentinamente desde la vegetación, atravesando la cinta asfáltica, lo que provocó que el chófer perdiera el control de la unidad, impactando al animal, dejando un saldo con miles de pesos en daños materiales, varios pasajeros lesionados, quienes fueron atendidos por paramédicos de Protección Civil, mientras el animal sin vida.

El segundo accidente ocurrió en la carretera Benemérito-Palenque, a la altura del centro ecoturístico Tres Lagunas, de acuerdo con información de los automovilistas el conductor de la unidad con el número económico 06, derrapó el vehículo abandonando la carretera, mientras los ocupantes únicamente sufrieron crisis nerviosa.

Finalmente, personal de seguridad y de emergencia pidió a los automovilistas y motociclistas a tomar sus precauciones, ya que, en esta vía importante hay animales sueltos y salen por las carreteras, además, exhortaron a los propietarios a cuidar sus ganados.

LA MUERTE LO SORPRENDE

Abuelo se desploma cerca de clínica

Un hombre de aproximadamente 76 años falleció en la colonia El Valle cuando presuntamente buscaba atención médica; posible infarto habría sido la causa

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

Un adulto mayor de aproximadamente 76 años perdió la vida de manera repentina la tarde de este martes, luego de desvanecerse sobre la vía pública en la colonia El Valle, presuntamente cuando se dirigía a recibir atención médica.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre comenzó a sentirse mal mientras caminaba para ingresar a la clínica imsss-bienestar y terminó desplomándose sobre la banqueta.

Al lugar acudieron paramédicos del Instituto de Bomberos, quienes intentaron brindarle los primeros auxilios, sin embargo tras valorarlo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

De manera preliminar, se presume que pudo haber sufrido un infarto fulminante.

Elementos policiacos acordonaron la zona, mientras personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo, que fue trasladado al Servicio Médico Forense (SEMEFO), para determinar las causas del lamentable fallecimiento.



Paramédicos confirmaron ausencia de signos vitales

GIGANTE FUERA DEL CAMINO

Tractocamión accidentado en Palenque

Edgar Salazar/Ultimátum
PALENQUE

Un tractocamión terminó fuera de la cinta asfáltica sobre la carretera Villahermosa–Escárcega, a la altura de la comunidad Nueva Esperanza, Primera Sección, en el municipio de Palenque. El conductor resultó ileso.

El accidente se registró durante la mañana de este miércoles 18 de noviembre, cuando la pesada unidad circulaba por dicho tramo carretero.

El operador fue identificado como Sergio Javier Pequeño, quien informó que había salido de Mérida, Yucatán, con destino a San Luis Potosí, cuando ocurrió el percance.

Entre los posibles factores del accidente se mencionan una presunta falla mecánica y las condiciones del pavimento, que se encontraba mojado por las lluvias registradas en la región. Sin embargo, serán las autoridades correspondientes las que determinen las causas.

Personal de Protección Civil acudió al lugar para brindar las atenciones correspondientes y realizó la valoración del conductor, confirmando que no presentaba lesiones.

Por su parte, agentes de la Guardia Nacional se hicieron cargo de la situación y permitieron la intervención del servicio de grúa para realizar las maniobras de remolque y retirar la pesada unidad de la zona.

El percance dejó daños materiales, sin que se reportaran personas lesionadas.



Operador resultó ileso

MUSTANG PROTAGONIZA CARAMBOLA

Dos jóvenes heridas frente a Caña Hueca

Maximiliano Mazariegos/ Ultimátum
TGZ

Un fuerte accidente de tránsito registrado frente al parque Caña Hueca dejó como saldo dos jóvenes lesionadas y tres vehículos con daños materiales la noche de este martes.

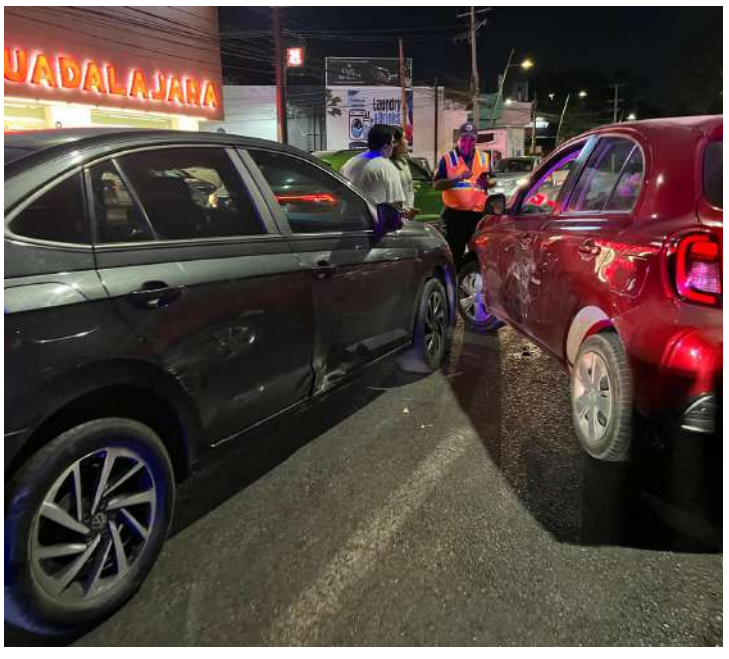
De acuerdo con los primeros reportes, un automóvil Ford Mustang circulaba sobre la prolongación a la 5ª norte con dirección al Reloj Floral, cuando presuntamente un Nissan March transitaba en sentido contrario con dirección al sur e intentó ingresar al estacionamiento del mencionado parque, siendo impactado por el auto de lujo.

Tras el fuerte choque, el Nissan March salió proyectado y terminó impactando a un Volkswagen Virtus que circulaba por la zona.

Como resultado del percance, las dos jóvenes que viajaban en el March sufrieron lesiones menores. Al lugar arribó personal del instituto de bomberos quienes afortunadamente no reportaron heridas de gravedad en las lesionadas.

Al lugar acudieron elementos de Tránsito Municipal, quienes realizaron las diligencias correspondientes y coordinaron el tráfico generado en la zona.

Finalmente una grúa tipo plataforma retiró las unidades involucradas.



Aparatoso choque dejó tres automóviles con daños materiales



ÁGORA

Enrique Solís Coutiño: del padrinazgo de Pepe Cruz a la nueva era del jaguar

El oportunismo político también tiene memoria

Juan Carlos Toledo/Ultimátum

En política, la lealtad suele durar lo que dura el poder. Y si alguien parece haber convertido esa máxima en una forma de vida, ese es Enrique Solís Coutiño, quien hoy busca abrirse camino rumbo a la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Arriaga. El problema es que su historial político cuenta una historia bastante distinta a la que ahora pretende vender.

Detrás de sus nuevas aspiraciones aparece una vieja red de relaciones políticas, padrinazgos y cercanías que tuvo como protagonistas a Ismael Brito Mazariegos y José Manuel Cruz Castellanos, mejor conocido como Pepe Cruz, el exsecretario de Salud de Chiapas y hoy senador de la República.

Porque conviene refrescar la memoria.

Durante el sexenio pasado, Pepe Cruz construyó una estructura política desde la Secretaría de Salud que, más allá de sus responsabilidades institucionales, terminó convirtiéndose en plataforma de promoción personal. Su cercanía con personajes del círculo político de Adán Augusto López Hernández fue parte de las relaciones que marcaron su ascenso.

En esa misma estructura aparece Enrique Solís Coutiño, quien llegó a la dirección del Hospital General Juárez de Arriaga bajo el padrinazgo político de Ismael Brito Mazariegos y con la cercanía que lo vinculaba al grupo de Pepe Cruz.

Hoy, ese mismo personaje pretende presentarse como una de las cartas de Morena para gobernar Arriaga. Curiosa metamorfosis política: de la cercanía con quienes impulsaban a Pepe Cruz a buscar ahora el



cobijo de quienes representan la llamada Nueva ERA.

Y es que Solís Coutiño parece tener una habilidad particular para cambiar de camiseta sin despeinarse.

Su trayectoria ha transitado por el PRI, Nueva Alianza y ahora Morena. Una carrera política que, más que una evolución ideológica, deja la impresión de una permanente búsqueda de acomodo en el grupo que tenga mayores posibilidades de ofrecerle futuro político.

Pero la memoria no es selectiva.

Durante la contienda interna por la candidatura de Morena a la gubernatura, Enrique Solís Coutiño mostró abiertamente su cercanía con Pepe Cruz. En redes sociales no escatimaba elogios ni muestras de respaldo al entonces aspirante, mientras que, de acuerdo con señalamientos de trabajadores, habría promovido entre el personal del Hospital General de Arriaga actividades de respaldo político al proyecto del exsecretario.

Aquella lealtad parecía inquebrantable. Al menos hasta que cambió el escenario político.

Con el triunfo de Eduardo Ramírez Aguilar y el nacimiento de la Nueva ERA, el discurso también cambió. Las fotografías, las asistencias a eventos y las muestras de cercanía con el nuevo gobernador comenzaron a ocupar su espacio. El pasado quedó convenientemente archivado.

Y ahora, como si nada hubiera ocurrido, aparecen nuevos padrinos: la diputada Azucena Arreola Trinidad y Antonio Santos, representante de la Presidencia de la República en Chiapas.

La pregunta es inevitable: ¿se trata de convicciones políticas o de una nueva operación de supervivencia?

Porque una cosa es cambiar de proyecto por diferencias ideológicas y otra muy distinta es modificar las lealtades cada vez que cambia el inquilino del poder.

Enrique Solís Coutiño tiene derecho a participar en política, a buscar una candidatura y a construir nuevas alianzas. Lo que no puede pretender es que la historia desaparezca cada vez que cambia de fotografía.

Y hablando de historias pendientes, el capítulo de Pepe Cruz tampoco está cerrado.

Su paso por la Secretaría de Salud sigue rodeado de señalamientos sobre presuntas irregularidades administrativas y financieras. Entre ellos destacan observaciones por más de 167 millones de pesos relacionadas con contratos a empresas señaladas como fantasma durante el último año completo de su gestión, así como referencias a una denuncia penal por presunto ejercicio ilegal de funciones.

Se trata de asuntos que deben ser investigados y esclarecidos por las autoridades competentes, no sepultados bajo el peso de un cargo legislativo.

La salud pública de Chiapas no fue patrimonio de ningún grupo político, mucho menos una plataforma para construir proyectos personales. Los recursos destinados a hospitales, medicamentos, personal médico y servicios de atención pertenecen a los chiapanecos.

Por eso, las preguntas siguen sobre la mesa: ¿quién responderá por las presuntas irregularidades? ¿Habrá investigaciones que lleguen hasta sus últimas consecuencias? ¿O el fuero legislativo terminará convirtiéndose en una cómoda sombra para evadir cuentas pendientes?

Y en Arriaga, otra pregunta merece respuesta: ¿Morena está dispuesta a abrirle las puertas a personajes cuya trayectoria política ha estado marcada por los cambios de camiseta y los viejos padrinazgos?

Porque la transformación no puede convertirse en refugio de quienes ayer defendían un proyecto y hoy juran lealtad a otro.

En política se puede cambiar de partido, de aliados y hasta de discurso. Lo que no se puede cambiar es el pasado.

La memoria política no tiene fuero.

Nos leemos en la próxima.

Una recomendación editorial: antes de publicar, conviene verificar documentalmente los señalamientos sobre los 167millones de pesos, la denuncia penal y el supuesto uso de personal del hospital para actividades políticas. Así la columna tendrá mayor fuerza periodística y menor vulnerabilidad frente a posibles reclamos legales.



AUSTRAL

El fantasma de Porfirio Díaz también asusta a los morenistas

Ricardo Del Muro/Ultimátum



Exiliado en París, Porfirio Díaz llegó al final de su vida el 2 de julio de 1915; desde entonces, sus restos permanecen en el cementerio de Montparnasse, en la capital francesa. La narrativa oficial posrevolucionaria intentó borrar su memoria mediante el llamado "mito negro", presentándolo como un dictador autoritario para legitimar el régimen priísta. Más de un siglo después, aunque el PRI ya no está en el poder, la figura de Díaz sigue incomodando, ahora también a los morenistas.

La polémica en torno al expresidente que gobernó a México durante aproximadamente 30 años, ha estado desde su fallecimiento asociada con el debate del retorno de sus restos. Andrés Manuel López Obrador inicialmente descartó esa posibilidad. En septiembre de 2022 consideró que "había que dejarlo descansar en París", pero en enero de 2024 cambió de opinión y ofreció el apoyo de su gobierno a los familiares de Díaz para facilitar su regreso.

Sin embargo, el 30 de mayo de 2025, Diego Prieto Hernández, entonces director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), rechazó tajantemente la repatriación de los restos del general Díaz. Ante una inesperada pregunta en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, el antropólogo sostuvo que los restos que representan "el autoritarismo, la dictadura y la represión" no deben volver.

Sheinbaum respaldó esa postura, aunque dejó abierta la discusión sobre la repatriación. "Lo que coincido con el maestro es que no regrese el porfirismo; lo demás puede debatirse, sería un buen debate", expresó.

Díaz sigue siendo un personaje incómodo para la historia oficial. Sin embargo, la mayoría de las obras del Porfiriato – los edificios emblemáticos en la Ciudad de México y en las principales capitales del país, así como varios puertos, vías férreas y otras obras de infraestructura - no solo han sobrevivido a sus detractores, sino también a los gobiernos que durante más un siglo lo condenaron. Paradójicamente, los errores, abusos y fracasos de quienes lo sucedieron en la Presidencia han contribuido a revalorar su figura.

Carlos Tello Díaz, quien acaba de concluir la trilogía *Porfirio Díaz y su tiempo*, advierte sobre los paralelismos entre el Porfiriato y la realidad mexicana actual. Entrevistado por Jorge Ramos en *La Silla Rota*, el historiador considera que México vivió una experiencia democrática breve y deficiente entre 1996 y 2018 y que ahora vuelve a transitar hacia un régimen autoritario.

En esta biografía, Tello Díaz cuenta la vida de su tatarabuelo, el general Díaz, y describe la transformación del tiempo en la que transcurrió, desde 1830 hasta 1915. Su vida y su tiempo. La historia es larga, por lo que está divida en tres partes, la primera de las cuales es *La guerra* (1830 – 1867), publicada en 2015; seguida por *La ambición* (1867 – 1884), que apareció en 2018 y *El poder* (1884 – 1915), recién presentada el 8 de octubre de este año.

En la entrevista, Tello Díaz señaló que hay una clara similitud entre la situación actual del país y lo que pasaba en México a finales del siglo XIX, donde los mexicanos "estamos dispuestos a aceptar un régimen autoritario si nos garantiza seguridad y progreso".

En el segundo volumen de esta obra, el historiador relató que en 1867, tras la guerra contra los imperialistas, el general Díaz se encontró con país en bancarrota e inseguro. El licenciamiento del Ejército provocó que muchos soldados acabaran dedicados al robo, al asalto y al plagio, o bien a la revolución, a la violencia que habría de trastornar, en los años por venir, la vida de la República.

El licenciamiento del Ejército Republicano "trajo dos grandes inconvenientes", como sostuvo el general Vicente Riva Palacio: "el disgusto natural producido por la injusticia de la medida; y después, la inseguridad de los caminos y poblaciones, porque un gran número de guerrilleros arrojados así repentinamente fuera del Ejército, provistos de armas y de caballos y acostumbrados a la vida errante y azarosa de la guerra de montaña, se convirtieron en ladrones".

Este panorama explica que Díaz, al volver al poder en 1884, después del gobierno de Manuel González, deseara la paz como condición para el progreso. "Siempre he estimado el orden y la tranquilidad de los pueblos como la base de su prosperidad, porque garantiza el desarrollo de los intereses individuales", afirmó Díaz en esos días. A ese orden y a esa prosperidad, señaló el historiador, había de consagrar todas sus energías en los años y los lustros por venir.

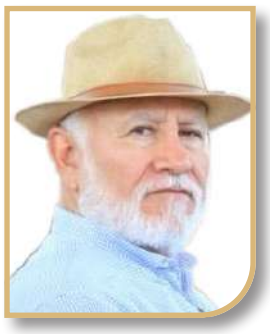
Una de las claves para comprender a Díaz, explicó Tello Díaz en otra entrevista publicada en *Milenio*, es reconocer que el hombre que llegó al poder tras la rebelión de Tuxtepec no era el mismo que volvió a la Presidencia en 1884. "Durante los primeros años de su presidencia, es todavía un liberal radical, bastante jacobino, preocupado por la justicia y la democracia. El que vuelve al poder ya no está preocupado por la democracia, construye un régimen autoritario".

Más allá de haber gobernado México durante más de tres décadas, Porfirio Díaz se convirtió en un símbolo político e ideológico que dificulta mirar su legado "con serenidad y objetividad", afirmó Tello Díaz.

Lejos de agotarse, el debate en torno a Díaz, iniciado por Daniel Cosío Villegas en su Historia Moderna de México (1958 – 1972), ha entrado en una nueva etapa, impulsada por historiadores como Paul Garner, quien en 2015, al cumplirse el centenario luctuoso de Díaz, publicó una reedición de su libro *Porfirio Díaz: Entre el mito y la historia*.

En esa obra, Garner sostuvo que todavía es necesario reconocer abierta y plenamente la contribución de Porfirio Díaz a la construcción del Estado y de la nación mexicana. La prueba final de aceptación oficial y de reconciliación historica con el legado porfiriano, afirmó el historiador, se hará realidad solo cuando los restos del viejo caudillo se retiren del cementerio parisino de Montparnasse para ser enterrados en su amada Oaxaca.

ricardodelmuros@hotmail.com



IDENTIDAD POLÍTICA

El ICATECH y las tentaciones

José Adán Altúzar Figueroa/Ultimátum

Hay instituciones creadas para enseñar un oficio que acaban dando cátedra de otra cosa: de cómo se administra, o se desordena, el dinero público. El Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), bajo la dirección de César Espinosa Morales, tiene hoy frente a sí un espejo que no favorece a nadie.

El Informe Individual de Auditoría ASE/OAC/022/2026, sobre la Cuenta Pública 2025, ubica al instituto en la etapa de pliego de observaciones, con un monto observado de **23 millones 579 mil 277 pesos.** Todavía no hay sentencia, pero la cifra exige algo más que silencio y buenas intenciones.

LO QUE DICE LA AUDITORÍA

La observación más grave, por **4 millones 222 mil 389.91 pesos,** corresponde a incentivos pagados en enero de 2026 al personal de confianza. De acuerdo con el informe, el instituto no entregó pólizas contables, nóminas ni autorizaciones de la Secretaría de Finanzas, y la ASE la ratificó como probable daño a la Hacienda Pública. Sigue sin atenderse. Pagar primero y documentar después, o nunca, no es una práctica que merezca aplauso.

Pesa aún más el monto de **19 millones 356 mil 888 pesos** pagados a instructores en Ocosingo, Reforma y Villaflores; Chiapas, sin listas de asistencia ni evidencia de los cursos, según el informe. Por tratarse de recursos federales, el caso fue turnado a la Auditoría Superior de la Federación. La pregunta es inevitable, y la respuesta corresponde al instituto: ¿dónde está la evidencia de esos cursos?

A ello se suman **4 millones 732 mil 359 pesos** en saldos pendientes con proveedores y retenciones de ISR, y **3.8 millones** en ingresos de unidades de capacitación sin clasificar en el presupuesto; ambos puntos, apenas parcialmente atendidos. **Solo una observación menor, de 271 mil 764 pesos por eventos internos, quedó solventada.** Es poco consuelo frente al resto.

EL RUIDO ALREDEDOR

Los números de la auditoría no caminan solos. Reportes periodísticos, como los de Alerta Chiapas, hablan de más de 50 millones de pesos disponibles a finales de 2025 para pagar capacitadores que no se solicitaron en tiempo y forma. Extrabajadores y personal sindicalizado denuncian salarios sin pagar, presunto acoso laboral y cobro de cuotas en planteles como el de Jiquipilas. Y en el programa Prosperidad ICATECH, con apoyos de 6 mil pesos, medios como Cronista Urbano recogen críticas por opacidad en los padrones y retrasos en los certificados de talleres.

Son denuncias y señalamientos, no resoluciones, y así deben tratarse. Pero cuando coinciden la auditoría, la prensa y los propios trabajadores, la dependencia ya no puede responder con evasivas: debe dar explicaciones públicas y documentadas.

EL RELOJ CORRE

Notificado el informe en noviembre de 2026, la administración de Espinosa Morales tiene 30 días hábiles para presentar la documentación que solvente lo observado. Si no lo logra, la ASE turnará el expediente al área investigadora y al Tribunal de Justicia Administrativa, que podrían iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa o penal.

Hay otro dato que incomoda: **la revisión alcanzó apenas el 37 % de los recursos estatales de un presupuesto devengado de 259.2 millones de pesos en 2025.** Lo observado no equivale a lo que se ignora, y de lo no revisado nada se puede afirmar, pero tampoco descartar.

LA TENTACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Las tentaciones en la función pública no son una fatalidad: se vencen con documentos, controles y transparencia. El ICATECH tiene 30 días hábiles para demostrar que cada peso tuvo detrás un curso, una nómina y una autorización. Si lo consigue, habrá aclarado el asunto; si no, quedará la sospecha de que el presupuesto público se administró con una laxitud inaceptable.

ULTIMÁTUM

La imagen de México en el Mundo es digna de reconocimiento, por su historia y cultura, lástima que algunos mexicanos la ensucien con sus actos y las autoridades con la impunidad. México es un país de leyes, vamos a exigir que se apliquen.

ULTIMÁTUM DOS

Con profunda tristeza recibí la noticia del fallecimiento de mi amigo **DIEGO ARMANDO URBINA CABRERA, gran amigo, excelente persona.** A sus padres, hermanos y esposa les envío un fraternal abrazo. Descanse en paz.

ULTIMÁTUM TRES

Con seguridad los Diputados del Congreso del Estado de Chiapas habrán de discutir y argumentar la trascendencia de la reciente ley propuesta por el ejecutivo, sin duda está construida para procurar justicia y ordenar la vida democrática de nuestro Chiapas.

ULTIMÁTUM CUATRO

Se sabe que muy pronto tendremos noticias de la Secretaría de Educación de Chiapas, con relación a los más de **42 millones de pesos de pagos indebidos,** vía nómina del magisterio. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



COLABORACIÓN INVITADA

El peso de un nombre

Sr. Smith/Ultimátum



Dicen los que saben que el nombre marca. Que no es casual cómo nos llamamos, que en las letras que nos acompañan toda la vida hay, a veces, una especie de profecía. Los antiguos lo creían con firmeza: el nombre es destino. Y aunque uno quiera descartarlo como superstición, la política mexicana está llena de coincidencias que invitan a pensar que algo de razón tenían.

Hay nombres que son, en sí mismos, una jerarquía.

Piénsese en el que se llama Segundo. Qué nombre tan singular, tan cargado de significado involuntario. El que lo lleva arrastra, sin haberlo elegido, una palabra que lo coloca siempre un escalón abajo del primero. Segundo es el que llega después. El que acompaña. El que sustituye cuando el titular falta. El eterno subalterno, el que está a un paso de la cima pero nunca termina de pisarla por derecho propio.

No lo digo por nadie en particular, que conste. Lo digo como reflexión sobre esa curiosa tiranía de las palabras. Porque uno observa ciertas carreras políticas y no puede evitar leerlas a la luz del nombre. Trayectorias donde la persona siempre fue lo segundo: director de área pero nunca el director general; subsecretario pero no el secretario; el número dos que asciende, cuando asciende, no por la vía limpia del mérito, sino por el tropiezo del que iba adelante o por las artes del acomodo.

El que es segundo por nombre parece condenado a ser segundo por destino. Y cuando la circunstancia lo empuja al primer sitio, la política se encarga de recordarle cuál es su lugar.

Hay aquí una lección que trasciende la anécdota. En el poder existen dos tipos de figuras: los primeros y los segundos. No hablo de cargos, sino de naturaleza. El primero tiene vocación de liderazgo, de dar la cara. El segundo sirve mejor desde atrás, el operador, el que ejecuta lo que otro decide. El problema surge cuando un segundo, por ambición o circunstancia, ocupa el lugar de primero sin tener la estatura para sostenerlo.

Entonces ocurre lo inevitable: el cargo le queda grande. La chequera le pesa. Las decisiones lo rebasan. Y tarde o temprano, el sistema lo devuelve a su sitio. Le acotan facultades. Le ponen al lado a alguien que, en los hechos, empieza a hacer su trabajo. Y el segundo, que soñó con ser primero, descubre que el nombre no mentía.

Porque el poder tiene una forma brutal de confirmar las profecías. No basta con llegar al cargo; hay que merecerlo, sostenerlo, llenarlo. Y quien llega a un lugar que no le corresponde por capacidad sino por maniobra, vive sabiendo que cualquier día el que manda de verdad decidirá que la obra terminó.

El primero gobierna. El segundo acompaña. Y cuando el segundo olvida su lugar, alguien se lo recuerda, aunque sea a punta de iniciativas, reuniones sin invitación y encargados que llegan "a coordinar" lo que ya tenía dueño.

No sé si el nombre es realmente destino. Quizá sea pura casualidad. Pero viendo cómo se mueven las fichas del tablero chiapaneco, uno no puede evitar sonreír ante la ironía: hay quien nació segundo, vivió de segundo, ascendió de segundo, y ahora descubre que, por más que lo intente, segundo se queda.

El peso de un nombre, pues. Esa penitencia silenciosa que algunos cargan sin saberlo.

Ya abundaremos. Que noviembre apenas termina, y diciembre promete.



TAROT POLÍTICO

Paridad efectiva irreversible

Amet Samayoa Arce/Ultimátum



Más allá de lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la reforma de paridad efectiva, Eduardo Ramírez Aguilar ya consiguió su propósito de colocar en el centro de la agenda pública de Chiapas el derecho de las mujeres a encabezar los gobiernos municipales. La iniciativa del gobernador no se entiende como una simple cuota electoral ni un gesto de buena voluntad, más bien es una apuesta por modificar las estructuras del poder para que las mujeres no solamente participen en las planillas, sino que tengan la oportunidad real de gobernar sus municipios. Con 123 municipios, Chiapas enfrenta una oportunidad histórica con la reforma aprobada por el Congreso que establece que, ante un número impar de candidaturas municipales, la mayoría corresponda a mujeres. Esto significa 62 postulaciones femeninas bajo esa distribución.

Ahora bien, el fondo de esta propuesta es poderoso porque la paridad no puede limitarse a repartir espacios; debe garantizar que las mujeres también encabecen los proyectos políticos.

ERA YA GANÓ

Por supuesto, existe una controversia constitucional cuya resolución corresponde a la Suprema Corte. Los cuestionamientos jurídicos deben atenderse con seriedad, pero también debe reconocerse que la propuesta tiene argumentos de fondo en favor de las acciones afirmativas. Incluso el Tribunal Electoral federal emitió una opinión favorable sobre el núcleo sustantivo de la reforma. Si la Corte confirma su constitucionalidad, Eduardo Ramírez habrá conseguido una victoria institucional de enorme dimensión. Pero si el fallo fuera adverso, tampoco podrá decirse que el esfuerzo fue inútil. El gobernador habrá demostrado que tuvo la voluntad política de impulsar una transformación, llevarla al terreno legislativo y defenderla frente a las resistencias. Porque hay victorias que no dependen exclusivamente de una sentencia, también se construyen cuando una causa logra abrirse paso en la conciencia colectiva y obliga a los partidos políticos a cambiar sus prácticas. Pero además; hay algo fundamental e irreversible que el empoderamiento de las mujeres chiapanecas no comenzó con esta reforma. Es resultado de décadas de lucha de mujeres indígenas, activistas, legisladoras y generaciones que han exigido igualdad. El mérito de Eduardo Ramírez está en haber convertido esa demanda histórica en una decisión concreta de gobierno. El verdadero triunfo llegará cuando más mujeres encabecen los ayuntamientos. La historia no solamente registra las reformas que sobreviven en los tribunales; también reconoce a quienes tuvieron la decisión de impulsar cambios que parecían difíciles.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Podemos sostener que con reforma o sin reforma, la participación política de las mujeres ya no tiene marcha atrás. Eduardo Ramírez apostó por ellas y esa apuesta ya representa una victoria política. ¿Está usted de acuerdo?... Servidos.

tarot722@hotmail.com

DIARIO
ULTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 19 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3724 $5.00

TRÁGICO

Fue localizado sin vida



Yolanda Rodríguez/ Ultimátum

SCLC

Mario "N" fue localizado sin signos vitales a un costado de una tienda durante la noche del martes. Elementos policiacos y de Protección Civil acudieron al sitio para atender el reporte. Las autoridades investigan las causas del fallecimiento.

FATAL ACCIDENTE

Joven muere en choque con taxi



Edgar Salazar/Ultimátum

YAJALÓN

Una joven perdió la vida y varias personas resultaron lesionadas en un accidente de tránsito ocurrido cerca del COBACH Plantel 22, en Yajalón. En el percance estuvo involucrado un taxi del servicio público. Autoridades investigan las causas del fatal accidente.

